

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 14 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Jaén, por el que se publican acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el acuerdo de incoación y notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en Paseo de la Estación, núm. 30, 9.ª planta, 23071, Jaén.

NOTIFICACIONES

Expediente: J-00673/2015 Matrícula: 35-19DKD- Titular: FELIX SOSA REYES Domicilio: VELERO, 26 P 3B Co Postal: 28220 Municipio: MAJADAHONDA Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 12 de Enero de 2015 Vía: A-44 Punto Kilométrico: 34 Hora: 10:40 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ATARFE HASTA VALDEMORO UTILIZANDO UN TACÓGRAFO ANALOGICO QUE CARECE DE LOS PRECINTOS O PLACAS PRECEPTIVOS O DE ALGUNO DE LOS DATOS OBLIGATORIOS. INSPECCIONADOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DEL TACOGRAFO SE OBSERVA QUE CARECE DEL PRECINTO DE LA PLACA DE MONTAJE. TACOGRAFO MARCA SIEMENS 1324, NUMERO DE SERIE 1494790, NUMERO HOMOLOGACION E1 83. SE APORTA FOTO DE LA PLACA DE MONTAJE. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00
Expediente: J-00895/2015 Matrícula: 36-24GPN- Titular: TA YU Domicilio: SANTA BRIGIDA 1 3 B Co Postal: 28220 Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 8 de Febrero de 2015 Vía: A4 Punto Kilométrico: 266 Hora: 16:06 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MADRID HASTA GRANADA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 5740 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 2240 KGS. 64% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE REALIZADO EN BASCULA OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA MARCA CONTECSUR 2 PLATAFORMAS, CLASE III, NUMERO 73013. TRANSPORTANDO PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y PERECEDEROS. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00
Expediente: J-01101/2015 Matrícula: 52-75BND- Titular: GRUP SAPS 2006 SL Domicilio: AV 11 DE SEPTIEMBRE 53 3 2 Co Postal: 08120 Municipio: LLAGOSTA (LA) Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 20 de Febrero de 2015 Vía: A4 Punto Kilométrico: 266 Hora: 09:31 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LINARES HASTA NAVAS DE TOLOSA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA FRUTA EN VEHICULO LIGERO DE 3250 KG DE MMA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00
Expediente: J-01152/2015 Matrícula: 96-22CLP- Titular: MOHAMED AMINE BEN HAMMOU Domicilio: AV. VALENCIA, 20 - 6 - 27 Co Postal: 46540 Municipio: PUIG Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 2 de Marzo de 2015 Vía: A44 Punto Kilométrico: 74 Hora: 10:14 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE FRANCIA (INCLUIDO MONACO) HASTA MARRUECOS EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3600 KGS. MMA: 3200 KGS. EXCESO: 400 KGS. 12,5% HECHO COMPROBADO A TRAVES DE BASCULA HAENNI WL103 NUMERO 3206 Y 3207. SE ADJUNTAN TICKETS DE PESAJE Y SE ENTREGA COPIA AL CONDUCTOR. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00
Expediente: J-01224/2015 Matrícula: 30-76CGZ- Titular: ISIDRO MEGIAS GALVEZ Domicilio: MARCELO SPINOLA BLOQUE 1 Co Postal: 23000 Municipio: JAEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 9 de Marzo de 2015 Vía: A44 Punto Kilométrico: 34 Hora: 09:54 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JAEN HASTA VILLARGORDO EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4560 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1060 KGS. 30,28% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. TRANSPORTA NARANJAS. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00

<p>Expediente: J-01238/2015 Matrícula: 42-80FPV- Titular: LOGISTICA GILBERTRANS SL Domicilio: SAN IGNACIO, 24 Co Postal: 30565 Municipio: TORRES DE COTILLAS (LAS) Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 6 de Marzo de 2015 Vía: N322 Punto Kilométrico: 165 Hora: 23:35 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BADAJOZ HASTA VILLANUEVA DEL ARZOBISPO UTILIZANDO LA TARJETA DE OTRO CONDUCTOR O UNA HOJA DE REGISTRO CON NOMBRE O APELLIDO DIFERENTES A LOS DEL CONDUCTOR. INSPECCIONADO TACOGRAFO DIGITAL SE OBSERVA DENTRO DEL TACOGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR DE OTRO USUARIO DISTINTO AL QUE CONDUCE. SE CONFISCA DICHA TARJETA. CIRCULA EN VACIO. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00</p>
<p>Expediente: J-01279/2015 Matrícula: 77-41CRT- Titular: TRANSPORTES LIGEROS FRIMAN S.L. Domicilio: AV GERNIKAKO ARBOLA 58, 8E Co Postal: 48902 Municipio: BILBAO Provincia: Vizcaya Fecha de denuncia: 5 de Marzo de 2015 Vía: A4 Punto Kilométrico: 266 Hora: 09:03 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BILBAO HASTA ALCALA LA REAL DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. REALIZA TRANSPORTE DE MUEBLES. VEHICULO LIGERO DESTINADO AL SERVICIO PUBLICO CUYA AUTORIZACION DE TTES, SE ENCUENTRA DE BAJA POR NO VISAR DESDE EL 31.7.2014. Normas Infringidas: 141.25,140.1 LEY 16/87 42 ,51 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: J-01264/2015 Matrícula: 23-49GCB- Titular: TRANSPORTES LABELLA, S.L. Domicilio: VICTOR BALAGUER, 3 Co Postal: 25200 Municipio: CERVERA Provincia: Lerida Fecha de denuncia: 10 de Marzo de 2015 Vía: A44 Punto Kilométrico: 34 Hora: 10:24 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GADOR HASTA BILBAO LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 05:12 HORAS DE FECHA 04/03/15 Y LAS 05:12 HORAS DE FECHA 05/03/15 DESCANSO REALIZADO 8:31 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 20:41 HORAS DE FECHA 04/03/15 Y LAS 05:12 HORAS DE FECHA 05/03/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. SE ADJUNTA DOCUMENTO ACTIVIDAD CONDUCTOR. TRANSPORTA ZUMOS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00</p>
<p>Expediente: J-01267/2015 Matrícula: 23-49GCB- Titular: TRANSPORTES LABELLA, S.L. Domicilio: VICTOR BALAGUER, 3 Co Postal: 25200 Municipio: CERVERA Provincia: Lerida Fecha de denuncia: 10 de Marzo de 2015 Vía: A44 Punto Kilométrico: 34 Hora: 10:24 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GADOR HASTA BILBAO EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 42680 KGS. MMA: 40000 KGS. EXCESO: 2680 KGS. 6,7% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 333,00</p>
<p>Expediente: J-01313/2015 Matrícula: 61-99HMV- Titular: NPF-ITAERS S.L Domicilio: CL BARRANCO HONDO Co Postal: 23600 Municipio: MARTOS Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 12 de Marzo de 2015 Vía: A44 Punto Kilométrico: 74 Hora: 17:15 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JAEN HASTA VIATOR NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. NO LLEVA INSERTADA EL CONDUCTOR EN LA RANURA 2 DEL TACOGRAFO DIGITAL LA TARJETA DE CONDUCTOR, ENCONTRÁNDOSE A BORDO DEL VEHICULO EN SITUACION DE DISPONIBILIDAD COMO 2º CONDUCTOR. CONDUCTOR ES PERSONAL ACREDITADO DE LA EMPRESA, POSEE TARJETA Nº E25995385A000011. SEGÚN MANIFIESTA EL CONDUCTOR, VA A GRANADA A HACERSE CARGO DE LA CONDUCCION DE OTRO VEHICULO DE LA EMPRESA. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO EN EL CUAL SE APRECIA NO LLEVAR TARJETA INSERTADA. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00</p>
<p>Expediente: J-01324/2015 Matrícula: 30-82DZM- Titular: JASARO, S.L. Domicilio: SAN AGUSTIN, 61 Co Postal: 16235 Municipio: INIESTA Provincia: Cuenca Fecha de denuncia: 15 de Marzo de 2015 Vía: A44 Punto Kilométrico: 74 Hora: 18:22 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE INIESTA HASTA SAN ROQUE LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 11:24 HORAS DE FECHA 08/03/15 Y LAS 11:24 HORAS DE FECHA 09/03/15 DESCANSO REALIZADO 10:47 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 20:02 HORAS DE FECHA 08/03/15 Y LAS 06:49 HORAS DE FECHA 09/03/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. SE APORTA COMO PRUEBA DOCUMENTO IMPRESO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00</p>
<p>Expediente: J-01325/2015 Matrícula: 30-82DZM- Titular: JASARO, S.L. Domicilio: SAN AGUSTIN, 61 Co Postal: 16235 Municipio: INIESTA Provincia: Cuenca Fecha de denuncia: 15 de Marzo de 2015 Vía: A44 Punto Kilométrico: 74 Hora: 18:22 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE INIESTA HASTA SAN ROQUE LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN BISEMANAL DE 91:26 HORAS, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 23/02/15 Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 09/03/15. EXCESO 1:26 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 10 HORAS SOBRE EL TIEMPO MÁXIMO DE CONDUCCIÓN BISEMANAL DE 90 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00</p>

Expediente: J-01350/2015 Matrícula: 83-22BTK- Titular: FRANCISCO JAVIER PALOMARES PRADO Domicilio: C CALASPARRA 3 Co Postal: 28033 Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 21 de Marzo de 2015 Vía: A44 Punto Kilométrico: 26 Hora: 09:26 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MADRID HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4350 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 850 KGS. 24,28% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. BASCULA MOVIL HAENNI WL 103 10T. NUM 4698 Y 4699. TRANSPORTA MUBLES DE MUDANZA. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: J-01356/2015 Matrícula: 57-75FFY- Titular: ALGABATIR SLU Domicilio: PEINADO, 62 PLANTA 1 PUERTA A Co Postal: 13700 Municipio: TOMELLOSO Provincia: Ciudad Real Fecha de denuncia: 18 de Marzo de 2015 Vía: N322 Punto Kilométrico: 126 Hora: 08:49 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GUARROMAN HASTA POZO ALCON UTILIZANDO UN TACÓGRAFO DIGITAL QUE CARECE DE LOS PRECINTOS O PLACAS PRECEPTIVOS O DE ALGUNO DE LOS DATOS OBLIGATORIOS. CARECE DEL PRECINTO DE LA PLACA DE MONTAJE. REALIZO PRUEBA FOTOGRAFICA. ADJUNTO DOCUMENTO IMPRESO DE DATOS TECNICOS. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: J-01357/2015 Matrícula: 57-75FFY- Titular: ALGABATIR SLU Domicilio: PEINADO, 62 PLANTA 1 PUERTA A Co Postal: 13700 Municipio: TOMELLOSO Provincia: Ciudad Real Fecha de denuncia: 18 de Marzo de 2015 Vía: N322 Punto Kilométrico: 126 Hora: 08:59 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GUARROMAN HASTA POZO ALCON NO HABIENDO CONSIGNADO TODA LA INFORMACIÓN EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO LAS NORMAS DE LA UE REGULADORAS DE LA MATERIA LE ATRIBUYEN LA CONSIDERACIÓN DE INFRACCIÓN MUY GRAVE JORNADA 20-02-2015. HABIENDO INICIADO LA JORNADA DE TRABAJO A LAS 07:02 HORAS, EXISTE UN PERIODO INDETERMINADO DE ACTIVIDADES (?) ENTRE LAS 09:45 Y LAS 12:12 HORAS, EN EL QUE EL CONDUCTOR NO HA CONSIGNADO MANUALMENTE LA ACTIVIDAD REALIZADA, SEGÚN SU MANIFESTACION DE DISPONIBILIDAD U OTROS TRABAJOS (NO LO RECUERDA EXACTAMENTE). NO APORTA A REQUERIMIENTO CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI HOJA ANEXA EN LA QUE PUDIERA HABER REFLEJADO LA MISMA. ADJUNTO DOCUMENTO IMPRESO. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: J-01377/2015 Matrícula: 03-90FHN- Titular: CALDEIRO MILLARES, MERCEDES Domicilio: RUA DO FRANCO, 28-1ª Co Postal: 27003 Municipio: LUGO Provincia: Lugo Fecha de denuncia: 26 de Marzo de 2015 Vía: A44 Punto Kilométrico: 64 Hora: 16:11 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LUGO HASTA ALMERIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 06:29 HORAS DE FECHA 20/03/15 Y LAS 06:29 HORAS DE FECHA 21/03/15 DESCANSO REALIZADO 8:38 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 21:51 HORAS DE FECHA 20/03/15 Y LAS 06:29 HORAS DE FECHA 21/03/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. SE APORTA COMO PRUEBA DOCUMENTO IMPRESO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: J-01378/2015 Matrícula: 93-35CGY- Titular: MARIA ELENA SERRUDO QUISPE Domicilio: AVENIDA DE PABLO NERUDA N° 55 B PL 3 PT A Co Postal: 28018 Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 26 de Marzo de 2015 Vía: A44 Punto Kilométrico: 64 Hora: 17:28 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MADRID HASTA GRANADA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3250 KGS. MMA: 2900 KGS. EXCESO: 350 KGS. 12,06% HECHO COMPROBADO A TRAVES DE BASCULA HAENNI WL103 NUMERO 4698 Y 4699 SE ENTREGA TICKETS DE PESAJE Y COPIA DENUNCIA. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: J-01419/2015 Matrícula: 30-82DZM- Titular: JASARO, S.L. Domicilio: SAN AGUSTIN, 61 Co Postal: 16235 Municipio: INIESTA Provincia: Cuenca Fecha de denuncia: 15 de Marzo de 2015 Vía: A44 Punto Kilométrico: 74 Hora: 18:22 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE INIESTA HASTA SAN ROQUE LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 6:25 HORAS, ENTRE LAS 13:59 HORAS DE FECHA 25/02/15 Y LAS 21:26 HORAS DE FECHA 25/02/15, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 6 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 8 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. SE APORTA COMO PRUEBA DOCUMENTO IMPRESO. Normas Infringidas: 140.37.4 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: J-01450/2015 Matrícula: 56-18FRN- Titular: RUBIO PASTOR JUAN Domicilio: LOZANO 4 Co Postal: 02002 Municipio: ALBACETE Provincia: Albacete Fecha de denuncia: 27 de Marzo de 2015 Vía: A-316 Punto Kilométrico: 11 Hora: 17:16 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA ALBACETE LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 06:36 HORAS DE FECHA 02/03/15 Y LAS 06:36 HORAS DE FECHA 03/03/15 DESCANSO REALIZADO 10:33 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 20:03 HORAS DE FECHA 02/03/15 Y LAS 06:36 HORAS DE FECHA 03/03/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. SE APORTAN COMO PRUEBA LOS DOCUMENTOS IMPRESOS DEL TACOGRAFO DE DICHA JORNADA.- CIRCULA VACIO, SIN CARGA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: J-01458/2015 Matrícula: 42-80FPV- Titular: LOGISTICA GILBERTRANS SL Domicilio: SAN IGNACIO, 24 Co Postal: 30565 Municipio: TORRES DE COTILLAS (LAS) Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 6 de Marzo de 2015 Vía: N322 Punto Kilométrico: 165 Hora: 23:35 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BADAJOZ HASTA VILLANUEVA DEL ARZOBISPO DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). - NUMERO DE PERMISO DE CONDUCIR 26473065L.- CIRCULA VACIO, SIN CARGA. Normas Infringidas: 140.18,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00

Expediente: J-01460/2015 Matrícula: 09-90BWV- Titular: SERVICIOS INMEDIATOS INTER MALAGA Domicilio: CL CAUDAL 52 Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 5 de Enero de 2015 Vía: A44 Punto Kilométrico: 74 Hora: 17:02 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JAEN HASTA MARBELLA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA MUEBLES Y ENSERES DEL HOGAR (MUDANZA), NO ACREDITANDO SER PROPIEDAD DE LA EMPRESA NI EL CONDUCTOR SER ASALARIADO DE LA MISMA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: J-01461/2015 Matrícula: 98-75GPG- Titular: MARIA TERESA ARIAS DE SAAVEDRA SANCHEZ Domicilio: AVENIDA EJERCITO ESPAÑOL, 20 - 1 -3 Co Postal: 11300 Municipio: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 21 de Marzo de 2015 Vía: JA-5400 Punto Kilométrico: 4 Hora: 15:15 Hechos: NO LLEVAR CARTA DE PORTE A BORDO DEL VEHÍCULO. ESTANDO TRANSPORTANDO UN DEPÓSITO PORTABLE CONTENIENDO 800 LITROS DE GASOIL B. Normas Infringidas: 140.15.8 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: J-01487/2015 Matrícula: J -000440-AF Titular: ANCOVE ANDALUZA DE CONSERVAS VEGETA Domicilio: JUAN XXIII 38 Co Postal: 23000 Municipio: BEDMAR Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 13 de Abril de 2015 Vía: A44 Punto Kilométrico: 64 Hora: 19:06 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JAEN HASTA ALCALA LA REAL REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA HERRAMIENTAS ESCOMBRO, PLADUL, MARCO Y PERSIANAS METALICAS EN VEHICULO LIGERO MMA 3500KG DE SERVICIO PRIVADO COMPLEMENTARIO SIN TENER RELACION LAS MERCANCIAS TRANSPORTADAS NI EL CONDUCTOR RELACION LABORAL CON EL TITULAR DEL VEHICULO . SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS DOCUMENTACION VEHICULO Y CARGA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: J-01511/2015 Matrícula: GR-001897-AL Titular: GRATELCOM SL Domicilio: JARDIN DE LA REINA 10 Co Postal: 18006 Municipio: GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 12 de Abril de 2015 Vía: A4 Punto Kilométrico: 262 Hora: 20:15 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CUELLAR HASTA GRANADA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. CONDUCTOR NO ACREDITA RELACION LABORAL CON TITULAR DEL VEHICULO DESTINADO AL SERVICIO PARTICULAR. MANIFIESTA NO TENER VINCULO CON LA EMPRESA Y FUE REQUERIDO POR ESTA PARA TRANSPORTAR UN EQUIPO CICLISTA A UNA COMPETICION. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: J-01513/2015 Matrícula: 09-32CXT- Titular: INDUSTRIA AVICOLA SURE?A SL Domicilio: CALLE TOLEDO, 149, EP A Co Postal: 28005 Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 13 de Abril de 2015 Vía: A4 Punto Kilométrico: 266 Hora: 16:31 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE UBEDA HASTA SOLANA (LA) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: J-01515/2015 Matrícula: 49-85HDL- Titular: HIJOS DE ACAÑAS CABRERA SL Domicilio: CTRA. VILLANUEVA DE LA SERENA-ANDUJAR, S/N Co Postal: 14450 Municipio: AÑORA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 13 de Abril de 2015 Vía: A4 Punto Kilométrico: 266 Hora: 16:07 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CORDOBA HASTA BELLPUIG DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. SEGÚN DATOS TCM AUT. CADUCADA FECHA 4.6.2014 POR BAJA AUTOMÁTICA. APORTA FOTOCOPIA SOLICITUD POR SUSTITUCION VEHICULO, A LA CUAL NO LE CONSTA FECHA NI SELLO DE ENTRADA EN ORGANISMO PERTINENTE. SE ADJUNTA FOTOGRAFIA. Normas Infringidas: 142.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: J-01530/2015 Matrícula: 81-56CPF- Titular: TTES AZKAR S A Domicilio: POLG OLIVARES C/ ESCAÑUELA, S/N Co Postal: 23009 Municipio: JAEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 14 de Abril de 2015 Vía: A311 Punto Kilométrico: 1 Hora: 09:22 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JAMILENA HASTA VARIOS EN PROVINCIA JAEN EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 5250 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1750 KGS. 50% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. BASCULA MOVIL HAENNI WL-103/10T, N° 4698 Y 4699. LA TOTALIDAD DE LA MERCANCIA HA SIDO CARGADA POF LA MISMA EMPRESA CARGADORA TTES AZKAR S A. SE APORTA COPIA DOCUMENTOS CARGA. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: J-01531/2015 Matrícula: 75-07GFR- Titular: DISTRIBUIDORA LOGISTICA MALAGUEÑA E Domicilio: PZA DE ARRIOLA 1 2 4 Co Postal: 29007 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 14 de Abril de 2015 Vía: A311 Punto Kilométrico: 1 Hora: 10:30 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CAROLINA (LA) HASTA JAEN DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. VEHICULO LIGERO, TRANSPORTA PAQUETERIA, SIENDO EL CARGADOR TXT.- NO LE FIGURA AUTORIZACION DE TTES. EN ALTA. PRESENTA SOLICITUD DE FECHA 05-03-15. Normas Infringidas: 142.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: J-01599/2015 Matrícula: 91-26GJY- Titular: UNIVERSA DEL LIBRO Y MENAJE SL Domicilio: BALEARES 30 Co Postal: 28930 Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 20 de Abril de 2015 Vía: A44 Punto Kilométrico: 34 Hora: 10:41 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MADRID EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHICULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4080 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 580 KGS. 16,57% HECHO COMPROBADO A TRAVES DE BASCULA JUNTA ANDALUCIA NUMERO 776 51094538. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: J-01622/2015 Matrícula: 90-42CTJ- Titular: GUIRADO GUZMAN, LORENZO Domicilio: C. ANDALUCIA Nº 14 Co Postal: 23239 Municipio: PORROSILLO (EL) Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 26 de Abril de 2015 Vía: A-6301 Punto Kilométrico: 1,2 Hora: 09:00 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EL PORROSILLO HASTA BEAS DE SEGURA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 05:38 HORAS, ENTRE LAS 14:27 HORAS DE FECHA 23/04/2015 Y LAS 20:35 HORAS DE FECHA 23/04/2015, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN.-SE APORTA COMO PRUEBA EL DISCO DIAGRAMA DE DICHA JORNADA.- CIRCULA VACIO, SIN CARGA. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Expediente: J-01623/2015 Matrícula: 90-42CTJ- Titular: GUIRADO GUZMAN, LORENZO Domicilio: C. ANDALUCIA Nº 14 Co Postal: 23239 Municipio: PORROSILLO (EL) Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 26 de Abril de 2015 Vía: A-6301 Punto Kilométrico: 1,2 Hora: 09:00 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PORROSILLO HASTA BEAS DE SEGURA FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DE LA FECHA DE COMIENZO O DE FINAL DE UTILIZACIÓN DE UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. CIRCULA EN VACIO. INSPECCIONADOS VARIOS DISCOS SE OBSERVA QUE NO CONSIGNA EL LUGAR NI LA FECHA DE FINALIZACION DE DICHA JORNADA. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA. Normas Infringidas: 141.12 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00

Expediente: J-01624/2015 Matrícula: M -000841-YJ Titular: AZULEJERA DEL HENARES , S.L. Domicilio: LA Balsa PG. IND. NAVALSA Co Postal: 28802 Municipio: ALCALA DE HENARES Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 9 de Febrero de 2015 Vía: A4 Punto Kilométrico: 262 Hora: 17:56 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MADRID HASTA HUELVA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. EL CONDUCTOR NO ACREDITA RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DE LA AUTORIZACION. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: J-01658/2015 Matrícula: 02-37FGC- Titular: DURAN BEJARANO JUAN ANDRES Domicilio: C/DOCTOR FLEMING, Nº 5 Co Postal: 21670 Municipio: NERVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 24 de Abril de 2015 Vía: A4 Punto Kilométrico: 266 Hora: 10:40 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE HUELVA HASTA VILLALONGA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 9:15 HORAS, ENTRE LAS 08:16 HORAS DE FECHA 30/03/15 Y LAS 21:22 HORAS DE FECHA 30/03/15. EXCESO 0:15 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 9 HORAS. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO ACTIVIDAD CONDUCTOR. TRANSPORTA NARANJAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: J-01660/2015 Matrícula: 52-33FZG- Titular: ADAMUZ ESPEJO RAFAEL Domicilio: CL DOCTOR EMILIO LUQUE 17 1 7 Co Postal: 14520 Municipio: FERNAN NUÑEZ Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 24 de Abril de 2015 Vía: A4 Punto Kilométrico: 266 Hora: 08:51 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CORDOBA HASTA FRANCIA (INCLUIDO MONACO) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 9:22 HORAS, ENTRE LAS 07:45 HORAS DE FECHA 14/04/15 Y LAS 19:29 HORAS DE FECHA 14/04/15. EXCESO 0:22 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 9 HORAS. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO ACTIVIDAD CONDUCTOR. TRANSPORTA ACEITUNAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: J-01662/2015 Matrícula: 72-74GJV- Titular: PATATAS MANUEL REGALO IMPORTPATATA SL Domicilio: CRTA SEVILLA LOS ROSALES KM 21 Co Postal: 41320 Municipio: CANTILLANA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 24 de Abril de 2015 Vía: A4 Punto Kilométrico: 266 Hora: 10:51 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA ALBACETE CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. PRESENTA DC DE FECHA 23-4-15 AL CUAL LE FALTA CIF DEL CARGADOR CIF DE LA EMPRESA TTA. PESO DE LA MERCANCIA. ADJUNTO FOTOGRAFIA. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Expediente: J-01664/2015 Matrícula: 19-98DWC- Titular: GESTION DE BIOMASAS SL Domicilio: CL SAN ALVARO, 8 Co Postal: 14002 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 24 de Abril de 2015 Vía: A4 Punto Kilométrico: 266 Hora: 09:01 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILLA DEL RIO HASTA VISO DEL MARQUES CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. EL CONDUCTOR NO ACREDITA ACTIVIDADES ENTRE LAS 13,31 H DEL DIA 1-4-15 Y LAS 6,07 H DEL DIA 6-4-15. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: J-01694/2015 Matrícula: 44-81CHS- Titular: EVENT CLIMA SL Domicilio: PS VISTILLAS 28 Co Postal: 23740 Municipio: ANDUJAR Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 25 de Abril de 2015 Vía: A311 Punto Kilométrico: 1 Hora: 10:41 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JAEN HASTA ANDUJAR EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3750 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 250 KGS. 7,14% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. BASCULA MOVIL HAENNI WL 103 10T NUM 4698 Y 4699. TRANSPORTA PUERTAS Y MADERAS. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: J-01715/2015 Matrícula: 52-47DSG- Titular: JOSE ANTONIO PORTALES LOPEZ Domicilio: PILAR BAJO EDIF. SAMULL 1-D Co Postal: 29754 Municipio: COMPETA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 28 de Abril de 2015 Vía: A4 Punto Kilométrico: 266 Hora: 17:36 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA FIGUERUELAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 05:45 HORAS DE FECHA 07/04/2015 Y LAS 05:45 HORAS DE FECHA 08/04/2015 DESCANSO REALIZADO 08:15 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 21:30 HORAS DE FECHA 07/04/2015 Y LAS 05:45 HORAS DE FECHA 08/04/2015. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. ADJUNTO DISCO DIAGRAMA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: J-01746/2015 Matrícula: 75-07GFR- Titular: DISTRI LOGISTICA MALAAGUEÑA EXPRESS Domicilio: PLAZA ARRIOLA 1 2 4 Co Postal: 29007 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 2 de Mayo de 2015 Vía: A44 Punto Kilométrico: 34 Hora: 12:33 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GUARROMAN HASTA MALAGA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CIRCULA EN VACIO. CONDUCTOR NO JUSTIFICA MEDIANTE DISCOS DIAGRAMA, DOCUMENTOS IMPRESO S NI CERTIFICADO DE ACTIVIDAD, EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL DIA 04-04-2015 HASTA EL 01-05-2015. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: J-01750/2015 Matrícula: 59-93FPV- Titular: OCHANDO LOPEZ JACINTO Domicilio: COSTA RICA 18 Co Postal: 23002 Municipio: JAEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 4 de Mayo de 2015 Vía: N323 Punto Kilométrico: 33,5 Hora: 08:50 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JAEN HASTA FUERTE DEL REY SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 09/04/2013. PASADA POR TALLER AUTORIZADO E9A23103. TACOGRAFO SIEMENS AG, MOD. 1381, N° 0001110215, HOM. E1-84. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: J-01761/2015 Matrícula: 82-79FKS- Titular: TRANSPORTES MANUEL CORBACHO, S.L. Domicilio: C/ VELARDE 5 Co Postal: 51001 Municipio: CEUTA Provincia: Ceuta Fecha de denuncia: 7 de Mayo de 2015 Vía: A44 Punto Kilométrico: 74 Hora: 18:22 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MADRID HASTA MALAGA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 10:52 HORAS DE FECHA 20/04/15 Y LAS 10:52 HORAS DE FECHA 21/04/15 DESCANSO REALIZADO 10:20 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 23:28 HORAS DE FECHA 20/04/15 Y LAS 09:48 HORAS DE FECHA 21/04/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. SE APORTA COMO PRUEBA EL DOCUMENTO IMPRESO EXTRAIDO DEL TACOGRAFO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: J-01809/2015 Matrícula: 56-28DML- Titular: TTES AZKAR S A Domicilio: PARQUE EMPRESARIAL NUEVO JAEN C ROSA BUTLER Y M PA Co Postal: 23009 Municipio: JAEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 20 de Mayo de 2015 Vía: N323 Punto Kilométrico: 33 Hora: 13:26 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MANCHA REAL HASTA JAEN EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 5100 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1600 KGS. 45,71% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. BASCULA MOVIL HAENNI WL-103/10T, N° 4698 Y 4699. DENUNCIA PARA EL CARGADOR, SE EXTIENDE BOLETIN ANEXO PARA EL TRANSPORTISTA. LA TOTALIDAD DE LA MERCANCIA HA SIDO CARGADA POR LA MISMA EMPRESA CARGADORA. TRANSPORTA PAQUETERIA. SE APORTA COMO PRUEBA COPIA HOJA DE RECOGIDA. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: J-01834/2015 Matrícula: 84-28GBD- Titular: TORIBIO MONTILLA JENARO Domicilio: CRUZ MONJA,011 Co Postal: 23790 Municipio: PORCUNA Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 16 de Mayo de 2015 Vía: A-316 Punto Kilométrico: 16 Hora: 08:18 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JAEN HASTA BEGIJAR LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:35 HORAS, ENTRE LAS 04:49 HORAS DE FECHA 30/04/15 Y LAS 15:02 HORAS DE FECHA 30/04/15, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. SE APORTA DOCUMENTO IMPRESO DE DICHA JORNADA. TRANSPORTA EMBUTIDOS. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: J-01836/2015 Matrícula: 18-15GJX- Titular: TESTICONTROL SYSTEM SLL Domicilio: CL JESUS Y MARIA 9-4º-E Co Postal: 14003 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 18 de Mayo de 2015 Vía: N432 Punto Kilométrico: 390,7 Hora: 09:23 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BAENA HASTA GRANADA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 6900 KGS. MMA: 6500 KGS. EXCESO: 400 KGS. 6,15% HECHO COMPROBADO A TRAVES DE BASCULA HAENNI WL103 NUMERO 4698 Y 4699 SE ENTREGA TICKETS DE PESAJE Y COPIA DENUNCIA. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: J-01888/2015 Matrícula: 52-65GMJ- Titular: HOSTELERIA VILLAGE SL Domicilio: RIO EBRO 22 Co Postal: 23600 Municipio: MARTOS Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 27 de Mayo de 2015 Vía: A44 Punto Kilométrico: 34 Hora: 10:20 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARTOS HASTA MORAL DE CALATRAVA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3320 KGS. MMA: 3000 KGS. EXCESO: 320 KGS. 10,66% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE, REALIZADO EN BASCULA OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA NUMERO DE SERIE 776 51094538. TRANSPORTANDO BEBIDAS Y REFRESCOS. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: J-01910/2015 Matrícula: 82-79FKS- Titular: TRANSPORTES MANUEL CORBACHO, S.L. Domicilio: C/ VELARDE 5 Co Postal: 51001 Municipio: CEUTA Provincia: Ceuta Fecha de denuncia: 7 de Mayo de 2015 Vía: A44 Punto Kilométrico: 74 Hora: 18:22 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MADRID HASTA MALAGA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN BISEMANAL DE 96:01 HORAS, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 13/04/15 Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 27/04/15. EXCESO 6:01 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 10 HORAS SOBRE EL TIEMPO MÁXIMO DE CONDUCCIÓN BISEMANAL DE 90 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: J-01915/2015 Matrícula: 86-57JBN- Titular: ALBERTO PATRICIO QUIROGA DUQUE Domicilio: C ALGECIRAS 17 1º 4 Co Postal: 14013 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 30 de Mayo de 2015 Vía: A44 Punto Kilométrico: 74 Hora: 16:02 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LINARES HASTA GRANADA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE.VEHICULO LIGERO, DE ALQUILER SIN CONDUCTOR. TRANSPORTA ELECTRODOMESTICOS, PRESENTANDO DOCUMENTOS DE MOVIMIENTOS DE LA MERCANCIA TRANSPORTADA, EXPEDIDOS POR UN UNICO CARGADOR Y CON UN MISMO DESTINATARIO. VEHICULO ARRENDADO POR ALBERTO PATRICIO QUIROGA DUQUE . . VEHICULO DESTINADO A LA REALIZACION DE TTE. SUJETO A AUTORIZACION, NO HABIENDO SIDO ADSCRITO CON CARÁCTER PREVIO A LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACION, DE LA QUE DEBERA SER TITULAR EL ARRENDATARIO. SE APORTA COMO PRUEBA COPIA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y DOCUMENTOS DE CARGA. CARGADOR: ELECTRO SUR 2014 S L (B23731870), DESTINATARIO INSOFT 1414 S.L. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: J-01916/2015 Matrícula: 55-92HWJ- Titular: ALBERTO PATRICIO QUIROGA DUQUE Domicilio: C ALGECIRAS 17 1º 4 Co Postal: 14013 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 15 de Mayo de 2015 Vía: N322 Punto Kilométrico: 143 Hora: 17:14 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LINARES HASTA UBEDA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. VEHICULO LIGERO DE MMA 3500, NO JUSTIFICA QUE LA MERCANCIA PERTENEZCA AL TITULAR, EL VEHICULO TAMPOCO PERTENECE AL TITULAR Y EL CONDUCTOR TAMPOCO JUSTIFICA PERTENECER A DICHA EMPRESA. TRANSPORTA ELECTRODOMESTICOS. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: J-01917/2015 Matrícula: 86-57JBN- Titular: ALBERTO PATRICIO QUIROGA DUQUE Domicilio: C ALGECIRAS 17 1º 4 Co Postal: 14013 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 30 de Mayo de 2015 Vía: A44 Punto Kilométrico: 74 Hora: 16:02 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LINARES HASTA GRANADA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4600 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1100 KGS. 31,42% HECHO COMPROBADO A TRAVES DE BASCULA HAENNI WL103 NUMERO 4698 Y 4699 SE ENTREGA TICKETS DE PESAJE Y COPIA DENUNCIA. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00

Expediente: J-01918/2015 Matrícula: 55-92HWJ- Titular: ALBERTO PATRICIO QUIROGA DUQUE Domicilio: C ALGECIRAS 17 1º 4 Co Postal: 14013 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 15 de Mayo de 2015 Vía: N322 Punto Kilométrico: 143 Hora: 17:14 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LINARES HASTA UBEDA DE CARÁCTER PÚBLICO, UTILIZANDO PARA LA CONDUCCIÓN DEL VEHÍCULO LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA QUE REQUIERE EL CERTIFICADO DE CONDUCTOR DE TERCER PAÍS (NO DE LA UE), CARECIENDO EL CONDUCTOR DE ESTE CERTIFICADO. CONDUCTOR ECUATORIANO NO PRESENTA CERTIFICADO DE CONDUCTOR, MANIFIESTA ESTAR TRABAJANDO PARA ALBERTO QUIROGA DUQUE, NIF 49507211X, CON DOMICILIO EN C TORREMOLINOS 2, 1, 3 DE CORDOBA. . TRANSPORTA ELECTRODOMESTICOS. Normas Infringidas: 141.9 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Paseo de la Estación, núm. 30, 9.ª plta., 23071, de Jaén, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el art. 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los treinta días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Jaén, 14 de julio de 2015.- El Delegado, Rafael Eugenio Valdivielso Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su perceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»